

**SESION REMOTA EXTRAORDINARIA N° 208 CONCEJO MUNICIPAL**  
**PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS**

En Buin, a fecha 31 de Julio de 2020, siendo las 09: 34 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°208 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal.

**TABLA**

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta Sesión N° 206 Ordinaria del 20 de Julio de 2020

II.- CUENTA ALCALDE: 1.- Secretario municipal pone en conocimiento del Concejo Municipal, por Instrucción de la Primera Contraloría regional Metropolitana Oficio N°5895/2020 y Oficio N°5.898 ambos de ese origen.

III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para autorizar por una sola vez la prórroga del pago de las Patentes Otorgadas en conformidad a la ley N°19.925 sobre expendio y consumo de bebidas Alcohólicas, cuyo valor para el segundo semestre no haya sido pagado al 31 de julio de 2020, en dos cuotas, iguales y reajustables. La primera cuota se pagara junto al pago que corresponde al primer semestre de 2021 y la segunda junto al pago del segundo semestre de 2021, conforme a lo establecido en el inciso 2º del Artículo 5º del Artículo primero de la ley 19.925.

**Alcalde Miguel Araya:** muy buenos días, damos inicio a la sesión número 208 del concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día viernes 31 de julio de 2020, a las 09:34 horas, de manera remota a través de la Plataforma Cisco Webex.

En tabla. Aprobación y Observación actas, sobre el Acta de la sesión número 206 Ordinaria del 20 de julio de 2020, se les da la palabra a los señores concejales, por si alguna tiene alguna observación sobre el acta.

**Concejal Henríquez:** en la página 21, yo dentro del párrafo segundo, di las gracias a la señora Viviana y a todas las personas y manifesté en mi opinión también, dice en el párrafo uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis y aprovechando la oportunidad de entregar un saludo cariñoso al alcalde y era: entrego un saludo a través del alcalde, así que me gustaría que se corrigiera, es: a través del alcalde a todos los funcionarios.

**Concejal Ávila:** No te quiere Miguel, ya no te quiere.

**Concejal Henríquez:** y ahí le da el saludo cariñosamente a través del alcalde a los funcionarios municipales, a los recolectores de basura, etc., etc.

**Alcalde Miguel Araya:** OK. Ya don Hernán. Tomando la observación de los concejales, ya, siguiendo con la observación de don Hernán Henríquez Parrao, seguimos con la votación:

**Concejal Silva: APRUEBO**

**Concejal Álvarez: APRUEBO**

**Concejal Sánchez: APRUEBO**

**Concejal Ávila: APRUEBO** con la observación del concejal

**Concejal Henríquez: APRUEBO** con la observación señalada alcalde.

**Concejal Salinas: APRUEBO** alcalde

Se da por aprobada el Acta de la sesión Número 206 del 20 de julio de 2020.

## II.- CUENTA ALCALDE

**Alcalde Miguel Araya:** Ya se les ha hecho entrega a los señores concejales de la documentación. El Secretario Municipal pone en conocimiento del Concejo Municipal por la instrucción de la Primera Contraloría Regional Metropolitana el Oficio 5895 del 2020 y el Oficio 5898, ambos de origen de la Contraloría para conocimiento de los señores concejales.

También aprovechando la información, el día de ayer tuvimos bastante positiva la jornada en cuanto a los casos positivos en la comuna, solamente hacer un llamado al no relajo, se está haciendo más PCR diariamente, por ejemplo antes de ayer se le hizo a Don Orione, ahí en ese puro lugar fueron 81 PCR, se ha seguido con las ferias, donde la verdad la Feria Errazuriz no hubo un buen comportamiento en cuanto a los cuatrocientos socios, solamente se hicieron 59 PCR y que es muy bajo, es un acto voluntario, se está trabajando con algunas líneas de colectivos, también con la Buin Maipo y la .... no me recuerdo el nombre, pero estamos haciendo un testeo muy importantes, un barrido muy importante, a DIMAAO también se le hizo ayer, mañana les toca a los funcionarios que estuvieron en la repartición de las cajas, bueno y han llegado bastantes grupos que se están sumando a este testeo masivo para ver el comportamiento de la pandemia, después cuando tengamos una reunión de trabajo para ir explicándoles cómo va en el plano comunal los testeos, porque los sectores que están más complejos y hasta la fecha serían Valdivia de Paine y Vilico, y decirles que en el día de ayer tuvimos solamente seis positivos y hace mucho tiempo que no teníamos tan baja la cantidad de positivos en la comuna, llegando a un total de 1.940 casos en la comuna, teniendo 28 hospitalizados, bajamos dos en comparación al día anterior y nos mantenemos con 79 fallecidos afortunadamente, ayer no tuvimos fallecidos, tenemos recuperados 1.622; activos 238 y está bastante baja la cantidad de activos, viendo las cifras y si seguimos con este comportamiento, lo más probable es que nos saquen del desconfinamiento, estamos como en el 12% y si llegamos al 10%

vamos a entrar al paso dos, obviamente decirles que como municipalidad nos estamos preparando para ese momento, tenemos que estar preparados, por ejemplo se ha pintado el Registro Civil con la líneas de separación que ahí siempre hay mucha afluencia de público, se ha hecho las pinturas nuevas en la feria, se han hecho las pinturas acá en el ServiEstado que de verdad que es un sector de mucha afluencia de público y bueno en todos los espacios públicos, por supuesto que son en la vereda de la vía pública, se está preparando para que cuando ingresemos al paso dos, que no sabemos cuándo, pero cuando lleguemos al 10%, estamos en un 12% hoy día, vamos a entrar a ese paso dos, también se van a tomar medidas de hacer muchos afiches con las medidas preventivas de reforzarle a la gente, para que no tengamos ese relajo y ver lo que ocurrió por ejemplo en Puerto Montt, porque estaban en el paso tres y debido a mal comportamiento ciudadano volvieron al paso uno y que eso puede pasar, por lo tanto decirles que como municipalidad agradezco a los equipos que están haciendo este trabajo para el retorno y que también estamos postulando a fondos para preparar la ciudad en los paso a paso, son otros fondos que se hicieron este domingo, bueno y el equipo de SECPLA está haciendo la postulación para conseguir fondos que son necesarios para prepararnos para cuando empecemos a avanzar en los pasos ¿ya?

**Concejal Ávila:** Alcalde, aportando a lo que usted nos plantea y bueno con la venia de todo el honorable Concejo Municipal, recordarle también a los vecinos que independientemente que este paso a paso que ha manifestado la autoridad tanto sanitaria como a través del presidente, con todo el respeto que se merecen también nuestras autoridades centrales discrepo profundamente de ello, porque hablen de un paso a paso que viene condicionado desde una mirada de comuna que tienen altos ingresos, desde comunas que tienen altos espacios verdes, desde comuna que tienen veredas de cinco, seis metros, desde comunas que tienen solamente calles de dos, tres cuatro vías y no está mirado para aquellas comunas como la nuestra u otras periféricas ¿cierto? y muchas veces no hay vereda y el pasaje pasa a ser por donde transitan los vehículos, las personas, que muchas veces las verdeas y tenemos el mismo centro de la comuna ¿cierto? en Balmaceda hay ciertas cuadras que no alcanza a haber ni dos, metro y medio de vereda y así muchos sectores, entonces en ese sentido unirme con usted en este llamado a seguir manteniendo independientemente los pasos, la responsabilidad, el autocuidado, porque lamentablemente insisto, lo digo con mucho respeto a nuestra autoridad central tiene una mirada solamente en ciertas comuna, una mirada en donde ellos transitan, donde quizás la autoridad tiene su barrio, sus casas, pero no la mirada en desde los hogares, donde las densidades poblacionales ¿cierto? los hogares que no tiene patio, en aquellos hogares que hay dos en un rol, hay dos o tres familias en una pura casa, dos casas, entonces en nuestra comuna sigue siendo una comuna, además más allá que sea rural no tenemos esa

capacidad económica, como usted lo ha dicho no tenemos la cantidad de recursos necesarios para poder implementarlo y tenemos lamentablemente también el hacinamiento no solamente en casa sino que también tenemos hacinamiento en los colegios, tenemos hacinamiento en los establecimientos de salud, tenemos hacinamiento en los servicios públicos, por lo tanto pedirle ¿cierto? y unirme con usted apoyando que tiene que ser un paso a paso sumamente cuidadoso y lamentando que no tenga una mirada de lo que es país, porque creo que la autoridad central, tanto el presidente como muchos de los ministros tienen una mirada solamente desde sus sectores, desde sus barrios y no transitan a pie, no transitan en los barrios, no transitan en transporte público, no transitan en colectivo, entiendo que si bien tenemos que avanzar hacia la apertura, por todo lo que significa económicamente y emocional para las familias, necesitamos un cuidado e inyección de recursos mayores, gracias alcalde.

**Concejal Henríquez:** alcalde, si, escuche con bastante atención la propuesta que usted hace pero me gustaría y ¿no sé si lo tienen incluido? recordarle ver el tema de la demarcación también en el centro de pagos que está en Manuel Montt con Balmaceda donde se pagan la gente del adulto mayor, como así mismo en el Banco Estado que está en Carlos Condell y el Banco Estado que esta acá en calle Balmaceda y que concurre bastante gente, especialmente gente del adulto mayor, para que se vea esa situación y se les de la preferencia correspondiente a la gente del adulto mayor o en su defecto la gente embarazada, así es que también ¿no sé si ya lo tiene, incluido ustedes dentro del programa que están señalando? Es una sugerencia no más en caso de que no estén.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias don Hernán.

**Concejal Salinas:** si alcalde, con respecto a lo que estaba planteando usted y los concejales, yo me quiero sumar al llamado al autocuidado, yo creo que esto es básico, y aquí quiero ahondar un poco

**Secretario Municipal:** Concejal Salinas no se escucha, es lo mismo que en el concejo anterior.

**Alcalde Miguel Araya:** Claudio tienes que conectarte con el teléfono. Bueno el Concejal Salinas estaba hablando principalmente al autocuidado. Bueno para tranquilidad de todos, bueno decirles que el “paso a paso” nace del gobierno central, eso dejarlo súper claro, nosotros los alcaldes de Chile hemos sido invitados desde las reuniones y que hemos estado todos los alcaldes y obviamente cada comuna tiene una realidad y un mundo distinto y lejano a lo que podríamos o lo que vimos o lo que se nos presentó como proyecto, por lo tanto obviamente los alcaldes tenemos que aterrizar esa

propuesta que se nos ha hecho en la realidad comunal, por lo tanto decirles que como hemos estado pintando y si, lo que nos pidió don Hernán lo tenemos contemplado dentro del programa, obviamente las veredas no son como ustedes decían , de ocho metros de ancho, son de dos metros y algunas de un metro, por lo tanto decirles que obviamente los equipos sabemos nuestra propia realidad comuna y que obviamente vamos a trabajar en base a nuestra propia realidad comunal ¿ya? Si obviamente no solamente decir que hoy día nosotros hemos visto por ejemplo en el Registro Civil las rayas que están para el distanciamiento, pero la ciudadanía solamente no las respeta, están todos amontonados a la entrada de la puerta, entonces eso es fatal en el sentido de lo que nosotros queremos para la recuperación de ir avanzando y empezar a salir de esto, no que sigamos aumentando, bueno de ahí le vamos a estar comentando, nosotros ya tenemos , ahora ya mande a Control a revisar todos los afiches que se están implementando, para que cumplan con la normativa legal, para tranquilidad de todos ustedes va a ir con todos estos logos que ven ahí (muestra el afiche) solamente ¿ya? Y en fondo lo que hoy día nos preocupa es que la salud, de verdad respete más que nada y eso es algo personal la responsabilidad cívica ¿ya? Por lo tanto en eso vamos a trabajar fuertemente para poder tener, si cuando pasemos al paso dos, estar preparados para ese día ¿ya? Y que no sabemos cuándo va a ser, ahí le damos la palabra a don Claudio Salinas que se conectó.

**Concejal Salinas:** ¿no sé si me escucha mejor desde acá?

**Concejal Ávila:** si Claudio.

**Concejal Salinas:** bueno, quería comentar que concuerdo plenamente con usted alcalde y con los concejales que están comentando con el autocuidado que debemos tener con respecto a la transición puntualmente, porque no sabemos de repente nosotros del “paso a paso” pero si discrepo con un poco con lo que señaló en Concejal Ávila, en torno a la pertinencia, ¿hoy día cuales son los datos objetivos que tenemos? En primer lugar están disminuyendo en forma considerable los casos positivos en nuestra comuna, lo cual por un lado nos alegramos, pero por otro lado también llamamos al autocuidado, o sea no es una sensación de que esto paso, que aquí no hay más pandemia y que podemos salir a la calle como si nada, eso no es así y tenemos que hacer un autocuidado oportuno, pero también quiero recordar que hasta el momento no existe evidencia científica medica que nos diga que existe una vacuna que pueda combatir esto y mientras eso no ocurra no va a significar que vamos a estar todo este tiempo encerrados, porque hay muchas familias que hoy día están sufriendo por esta pandemia y que no pueden salir a trabajar, hay muchos y a mí me han llamado varios vecinos que por ejemplo son maridos, porque generalmente quienes se comunican con nosotros son las dueñas de casa ¿sabe concejal? mi marido es constructor, es maestro carpintero y no puede salir a trabajar y no puede generar los ingresos para

su hogar, entonces ahí hay una serie de problemáticas, quizá no reciben ningún bono ¡qué sé yo! Y que tienen que de a poco ir dándoles estas oportunidades a estas familias para que puedan ir retomando eso, ahora esa decisión no depende de nosotros, pero yo si lo que quiero decir es dos cosas, autocuidado va a ser fundamental en esta nueva modalidad de vida que vamos a tener que tomar de aquí en adelante por la pandemia y si no nos cuidamos nosotros no nos va a cuidar nadie, porque no tenemos una medicina que nos pueda combatir esta enfermedad aun , se proyecta para el primer trimestre del próximo año eventualmente ¿qué se yo? Por tanto yo alcalde, valoro que estemos disminuyendo los casos positivos en nuestra comuna, pero esto también nos lleva a una doble responsabilidad mantener eso, porque en la medida que mantengamos eso podemos ir reactivando de a poco, paso a paso la economía local en nuestra comuna y de esa forma ir dándole mayor tranquilidad y mayor paz a muchas familias de nuestra comuna, eso, gracias alcalde.

**Concejal Ávila:** alcalde, parece que no me escuchó totalmente el Concejal y no quiero discrepar con él al contrario de que él, quiere discrepar conmigo y hemos tenido paz este último tiempo, pero recordarle justamente que yo plantee lo mismo, que esperaba ¿cierto? que entendía lo que muchas familias están sufriendo y también recordarle al Concejal en la buena amistad ¿cierto? que así como tenemos que el deber de los concejales es defender el erario municipal, también el deber de él es defender la comuna y no defender desde el gobierno, independientemente el lado político que él tenga ni defender las políticas públicas o sanitarias que tengan alguna vinculación, lo primero que tenemos que defender es netamente las personas que viven en nuestra comuna que es para lo cual nosotros hemos sido elegidos, con mucho respeto al concejal.

**Concejal Salinas:** sí y con el mismo respeto Concejal decir que uno está hablando que quiere mejorar la calidad de vida de los vecinos de Buin, no está defendiendo a ningún político, eso me da lo mismo, yo estoy defendiendo a mis vecinos buinenses que hoy día están sufriendo consecuencias económicas producto de la pandemia y que producto de eso yo quiero estar junto con él y buscar una mejor solución dentro de un marco de responsabilidad la cual usted y yo compartimos, entonces no hay ningún tipo de discrepancia en ese aspecto, pero si dejar en claro que aquí yo no defiendo a nadie sino que estoy defendiendo la economía de las familias buinenses.

**Concejal Ávila:** eso yo también lo plantee concejal, lo de las personas, lo plantee al principio, parece que no lo escucho, como tenía malo el audio, quizás por eso le digo, no escucho totalmente la exposición que hice y que plantee justamente aquello, tiene que ver dentro de un plano mayor.

**Concejal Salinas:** no, lo escuche perfectamente y reitero lo señalado.

**Alcalde Miguel Araya:** bueno...

**Alcalde Miguel Araya:** si, la idea es que me levanten la mano, porque se me había olvidado prender el chat, le pido disculpas Patricio, no había visto el chat, lo active recién ¿ya? Así que le damos la palabra al concejal Patricio Silva.

**Concejal Silva:** gracias, yo no voy a defender a este gobierno, porque el primero que debería renunciar es el que arriendo el Espacio Riesco y no es ninguna utilidad, o sea por dignidad debería irse “al toque” como dicen los jóvenes, porque es un chiste como se han gastado los recursos de este país y ahí por un tema de dignidad, en la prensa se informa que la utilidad fue mínima y se pagaron millones y lo otro, yo quiero aclarar porque hay una diferencia entre la información que se da a través del municipio versus lo que se da a través del Ministerio de Salud, hoy día e propio Ministerio de Salud. En el propio Ministerio de Salud en la página aparece informando que en la comuna de Buin son 2265, hay un desfase ahí, pasamos de 200 o 300 y sigue subiendo yo creo que ahí hay que ver algo, en cuanto a la información porque tenemos una diferencia de más de 300 personas con Covid, incluidos los fallecidos.

Pero yo quiero pedir a futuro, ya que esta el director de control que actualice la página de transparencia para ver en que se están gastando los recursos, hoy día se instaló, llegó una denuncia de vecinos que se instaló una carpa en la Dirección de Aseo y Ornato y quiero saber cuál es el objetivo de esa carpa o instalación, cuantos millones se pagó o si fue gratuito o con que plata va a salir con Covid, porque si ustedes quieren informar que esas carpas se van a pagar con platas Covid se va a entregar la denuncia al organismo que corresponde porque yo encuentro lamentable hoy día, donde el gobierno está a nivel de los nuevos ministros que están llegando incluido uno de aquí de la provincia viene un tercer fondo de apoyo a los municipios, a esta comuna se le entrego más de 1000 millones de pesos, yo pido formalmente se nos informe en que se están gastando estos 1000 millones de pesos yo le pediría que no recibiéramos un tercer fondo si no vamos a rendir estos dos, o no sabemos en qué se están gastando, se dio la autorización de comprar estas 10.000 cajas de mercadería más los 5.000 vales y algo de insumos, pero yo creo que es importante saber, estos 1000 millones de pesos en que se están gastando y los otros 500 millones de la semana buinenses, por esos digo yo que se actualice la página de transparencia, porque si se está pagando por carpa en esta comuna, yo creo que es grave lo que está pasando, en una situación que para justificar tienen que tener muy buena justificación ustedes, porque eso es un error de esta gestión en el sentido de que yo invito a mis colegas de que vallan a verla, es alto nivel, si fue gratis yo los felicito, si el empresario la puso por donación felicitaciones, pero si se están gastando recursos de covid ahí yo creo que tenemos que entrar, y también me gustaría saber aunque fuera gratis la justificación de estos recursos que se están gastando en la comuna, por eso yo creo que es importante

actualizar, insisto, nuevamente la página de transparencia, en que se están gastando los insumos porque llegamos a vivir una situación super compleja como municipio y yo creo que es importante establecer el mecanismo de cómo se van a gastar los recursos y como vienen las otras partidas de la ayuda hacia la comuna, recién el 01 de agosto, se va ayudar a las ollas comunes y los antecedentes que manejamos, ya se han creado 11 ollas solidarias, más de las que eran inicialmente, 11 más que sigue habiendo un tema de pobreza, y yo creo que es importante al equipo de Dideco que está al mando el Director de Dideco, no sé si está presente?

Que pueda llevar el catastro y registro de esas ollas comunes para ver cómo se puede ayudar a esos vecinos, porque fue su propia iniciativa ayudar a esas ollas comunes y el poder financiarlos esas ollas comunes con la ayuda de los propios vecinos, pero yo creo que es importante ver cómo se van a gastar estos 1000 millones y por transparencia informar a este cuerpo colegiado en estos recursos para poder solicitar fondos de recursos que van a llegar aquí a la comuna, gracias.

**Alcalde:** Muchas gracias Concejal, bueno solo decirle que efectivamente para su tranquilidad la contraloría no está monitoreando el gasto que estamos realizando por el Covid 19, toda la información se le está entregando a la Contraloría para la tranquilidad de todo el Concejo Municipal, desde el día uno que recibimos las cajas del gobierno, desde la primera entrega de cajas, todos los fondos se tienen que rendir al gobierno central y para su tranquilidad decirles que esta todo rendido y obviamente todos los gastos que estamos realizando están pasando por concejo para que ustedes estén tranquilos, así que han sido los medicamentos, las recargas de gas, la entrega de las 10.000 cajas, estamos generando una compra de 10.000 recargas más ahora, vamos a generar más compra de mercadería así que usted concejal si ha estado atento a todos los concejos debería estar claro en que se está gastando, así que de todas maneras cuando quiera le hacemos una reunión no tenemos ningún problema para que ustedes puedan estar mas en conocimiento de lo que se está haciendo y lo que viene obviamente estamos en una pandemia y tenemos que hacer el acto administrativo como corresponde, para tranquilidad de ustedes, ya.

**Concejal Silva:** Alcalde, aquí informaron de la entrega de vales de gas que está anunciando y de las carpas no sé si lo aclara.

**Viviana Vargas:** Puedo hablar yo alcalde, bueno yo pedí una bodega porque la bodega municipal está completamente llena, tiene distintos medicamentos y distintos artículos que han llegado y en realidad la envergadura de la inversión que tenemos en lo que es mercadería a mí en lo personal como responsable mientras no se entregue, me da miedo tenerla afuera en el patio, nosotros con Cecilia Parraguez que es la encargada de adquisiciones, tratamos de cotizar bodegas aquí en Buin y la única bodega que podíamos contratar era una que está en Maipo y que nos informaron que

era solamente de documentos, no de bienes por lo tanto ese fue el argumento que nosotros consideramos porque yo en lo personal a mí me da miedo que pudiesen robarlos porque esa es la verdad, la tentación de tener en el patio además que pudiese llover es muy grande por lo tanto yo solicite como encargada de bodega la posibilidad de bodegaje como no existe acá y la única posibilidad era en San Bernardo que también era lejos para nosotros y no íbamos a tener el control y hoy día yo estoy con una persona en bodega y además con un funcionario que recién le pude habilitar para que ayude a Marcela, entonces ese fue el motivo de poder arrendar una carpa porque la mercadería o los artículos estaban afuera porque en realidad las fotos si ustedes pueden ver o si gustan les puedo entregar el documento que yo hice, realmente demuestran que la bodega municipal está a su tope máximo, por lo tanto una inversión tan alta como es las mercaderías, yo no me puedo arriesgar a que me roben y después ser responsable, ese fue más que nada el argumento, pero voy a entregar el documento para que ustedes lo tengan en sus manos.

**Concejal Silva:** Si, entregarlo por favor.

**Alcalde:** Si que responda lo de la carta Juan y le doy la palabra a Moisés.

**Administrador Municipal:** Frente al tema que hace alusión el Concejal, voy a pedir que se pongan los antecedentes de la contratación a favor del Concejo Municipal y para todos y desde ya anunciar que el gasto está debidamente justificado por las razones que acaba de nombrar la señora Viviana Vargas y que como señaló el alcalde, efectivamente contraloría está pidiendo un detalle mensual de todos los gastos frente a la pandemia, ese detalle se envía mensualmente a contraloría al igual que el de las cajas de gobierno, se está pidiendo información y toda esa información se está entregando para la tranquilidad de concejo así es que las fotos, la situación de la carpa lo que llevo a tomar esa decisión también fueron debidamente certificadas también por el Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, de cosas municipales, dando fe de la situación que está planteando la Señora Viviana Vargas.

Así que por favor ahí apenas el decreto y lo que significa la contratación lo voy a entregar a disposición de todos los concejales.

**Alcalde:** Le voy a dar la palabra a Moisés Ávila, recordar que este es un concejo extraordinario, estamos en cuenta alcalde y solamente recordar eso.

**Concejal Ávila:** Gracias alcalde, se agradece su buena disposición, alcalde entendiendo la preocupación de los colegas y entendiendo también lo que usted nos plantea de hacer los actos administrativos de buena forma quería solicitarle me imagino que todos los colegas pueden pensar similar si no está bien también, ver la posibilidad como ahora se está entregando la caja del gobierno y están las 10.000

cajas también de esta compra que se hizo, no sé en qué minuto se irá a hacer pero entiendo que se tienen que justificar así como usted lo dice tanto del gobierno la contraloría y todos los temas de control y tanto las 10.000 cajas que hay, quería solicitarle y ver la posibilidad de que no perdamos esa visión entendiendo el rol fiscalizador que tienen o que tenemos todos los colegas y el rol fiscalizador que puede tener la contraloría u otro organismo, entender también que hay varias cosas que aquí humanamente, asumo yo mi responsabilidad de mis palabras, hay cosas que a veces no se pueden justificar no sé y ahí pongo mi firma si es necesario como para lo siguiente, dentro de muchas cosas que sería hoy día también ver la posibilidad, yo sé que los colegas saben y que les han llegado quizás llamados, hay muchas personas inmigrantes en nuestra comuna que están indocumentadas y que muchas veces no tienen carnet y que muchas veces no tienen la posibilidad de como justificar entiendo que tanto la del gobierno como las cajas municipales se justificaban con un carnet, con un rol, con un número, entonces yo quería pedirle alcalde, a través suyo de su rol y de su buena voluntad y del concejo, y entendiendo la necesidad de responder a un buen nivel de control y solicitándole al Director de Control, al Director de Finanzas, al Director de Jurídica, al Administrador y a todos los Directores pertinentes que veamos la posibilidad y el procedimiento administrativo y jurídico de poder entregarle.

No está el Director de Dideco, me imagino está ocupado, entregarle ayuda social a estas personas que si bien no tenemos quizás, yo no conozco no soy técnico en la materia de la forma de justiciar, pero si requieren de la ayuda nuestra, requieren de la ayuda humana solidaria, requieren de nuestra empatía y quería pedir hoy día alcalde, que se están entregando estas 10.000 cajas del gobierno, perdón más 20.000 cajas del gobierno y que hay que justificar, ver la posibilidad de que las 10.000 cajas que tenemos de uso municipal de poder llegar a las familias que a través de los colegas a través de usted, a través de Dideco, a través de las distintas instancias hoy día viven en nuestra comuna y que necesitan de ayuda, sabemos y lo digo con mucho respeto, sabemos que muchas de estas personas viven también en piezas arrendadas o achinadamente y hoy día tampoco hay trabajo y necesitan y ahí obviamente lo que decía Claudio es de suma importancia hablando en ese sentido de la economía, que hoy día en esa economía también se puede ayudar a través de esta ayuda social de lo que es las cajas de mercadería que si bien no es, no soluciona todos pero hoy día para el tema del hambre es de gran necesidad, así que quería alcalde y ahí asumo mi responsabilidad y le pido disculpa a los directores por mis palabras y que hay muchas veces que hay cosas que no podemos justificar el tema del hambre o disculpen la palabra o matar el hambre, hoy día no podemos justificarlo en algunas personas que no están documentadas y no tienen como llegar a nosotros.

Así que quería pedirle alcalde ahí en las vías internas ahí tener esa sutileza esa salvedad y cuente conmigo por lo menos si necesita en ese sentido apoyo, hay gente

que yo no conozco pero sé que necesita en ese sentido y me ha llegado información y yo sé que ustedes están tratando de hacer lo que mas se puede pero flexibilizar en ese sentido la justificación que ustedes tengan que hacer al gobierno entendiendo la justificación y el respaldo que tengan que hacer como funcionarios, pero entendiendo también el rol de los colegas, entendiendo que hay algo mas grande mayoritariamente que nosotros que la contraloría que es la necesidad de estas personas que hoy día se han visto en nuestro país como su hogar, gracias alcalde, y le agradezco el tiempo dado porque se que estamos en extraordinario, gracias.

**Alcalde:** Para tranquilidad de los Concejales, decirles que hay una, hay un convenio con la oficina de migración donde hoy día hay un decreto especial si mal no recuerdo hay un decreto, pero tenemos la facultad porque sabemos que muchos no tienen su carnet, por lo tanto también estamos dando gracias a ese decreto que salió del Ministerio, no me recuerdo que Ministerio pero es posible ayudar bajo ese decreto, ya, para tranquilidad de ustedes y eso se está haciendo además, con el apoyo de la oficina de migración.

**Concejal Ávila:** Gracias alcalde.

**Alcalde:** Ya entonces pasamos a tabla, ah, lo otro sobre el Minsal, nosotros enviamos un oficio porque efectivamente tenemos una diferencia importante, siempre tenemos una diferencia, incluso nosotros tenemos más fallecidos que ellos ya, porque tenemos distinto seguimiento, pero nosotros ya oficiamos la semana pasada al Ministerio de Salud por esta diferencia que encontramos que es bastante importante con lo que tenemos nosotros, con lo que tienen ellos y que de repente ha sido la diferencia , ya pero eso, estamos esperando que nos respondan formalmente y fue oficiado la semana pasada.

#### **TABLA ORDINARIA.**

El acuerdo, bueno decir que hoy día apareció la Ley promulgada en la mañana por lo tanto vamos a tomar un acuerdo bajo una ley que apareció promulgada en la mañana, así que les pido.

**Administrador Municipal:** Está publicada.

**Alcalde:** Ya, gracias, señor Administrador, entonces

Acuerdo para utilizar por una sola vez, la prórroga para el pago de las Patentes otorgadas en conformidad a la Ley 19.925 por expendio y consumo de bebidas alcohólicas cuyo valor para el segundo semestre no allá sido pagado al 31 de julio de 2020, en dos cuotas iguales y reajustadas, la primera cuota se pagara en el pago que

corresponde al primer semestre del 2021 y la segunda junto al pago que corresponde al segundo semestre del 2021, conforme a lo establecido en el inciso II del párrafo 5 del artículo primero de la Ley 19.925.

Bueno ustedes tuvieron reunión de trabajo entiendo, así que tomamos votación.

**Concejal Patricio Silva:** Apruebo

**Concejal Hernán Henríquez:** en consideración a que mi persona, como dirigente de la Confederación de Comercio y participando en algunas reuniones y algunas autoridades y especialmente con el Ministro de Economía Lucas Palacios y cartas que se enviaron al Presidente del Senado y Cámara de Diputados en mi calidad de Secretario de ese Organismo y además por pertenecer a, además uno de mis parientes mi hermano tiene una Patente de Alcohol, lo mismo la Cámara de Comercio de Buin, por lo tanto yo me voy a Inhabilitar en es este casos por la sencilla razón de que podría tener alguna dificultad a futuro en mi condición de dirigente y lo que he señalado anteriormente, así que le agradezco a los colegas que voten favorablemente por esta ley que les favorece a cientos de comerciantes de la comuna de Buin y un agradecimiento a las personas que participaron especialmente a la honorable presidenta del senado y el honorable presidente de la cámara de diputados que escucharon nuestro clamor en beneficio de los comerciantes de las patentes de alcohol y otros, **por lo tanto me voy a inhabilitar** en este caso.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Si señor alcalde, según lo que hemos conversado en las reuniones de comisión voy a votar favorablemente señor alcalde.

**Concejal Moisés Ávila:** Yo alcalde, apruebo, me inhabilito en el rol 4294 y en el rol 4334.

**Concejal Claudio Salinas:** Yo alcalde, con los antecedentes entregados más la publicación hoy en el diario oficial, yo Apruebo sin ningún problema.

**Concejal Manuel Sánchez:** Según los antecedentes entregados alcalde, yo Apruebo.

**Alcalde:** Yo también Apruebo.

Entonces se da por aprobada Acuerdo para utilizar por una sola vez, la prórroga para el pago de las Patentes otorgadas en conformidad a la Ley 19.925 por expendió y consumo de bebidas alcohólicas cuyo valor para el segundo semestre no allá sido pagado al 31 de julio de 2020, en dos cuotas iguales y reajustadas, la primera cuota se pagara en el pago que corresponde al primer semestre del 2021 y la segunda junto al pago que corresponde al segundo semestre del 2021, conforme a lo establecido en el inciso II del párrafo 5 del artículo primero de la Ley 19.925.

De verdad le agradezco y les doy las gracias al concejo municipal y si es posible que una vez que cierre la sesión si se pueden quedar unos minutitos para poder ver una reunión que esta solicitando el director jurídico por unos temas importantes que tienen que pasar al concejo el próximo lunes.

**Concejal Marcelo Álvarez:** alcalde, para tema de actas Apruebo.

Alcalde: Se levanta la sesión siendo las 10:06 horas.

